

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13088 ALBACETE

D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, Anuncia

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 1422/11 referente al concursado Promorgon, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 23 de Septiembre de 2013 a las 09:30 horas en la Sede de este Juzgado sito en calle Torres Quevedo, núm. 3 bis de Albacete.

Segundo.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Albacete, 20 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130016815-1